



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 1013 /2018

VISTO:

El TEA A-01-00008112-0/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el TEA de referencia, el Sr. Defensor General de la CABA, Dr. Horacio Corti solicita la adscripción del agente Joaquín Augusto Seivane.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Memo RRLN N° 4168/2018 que el agente Joaquín Augusto Seivane se encuentra designado por concurso en el cargo de Auxiliar en el 0-800-122-JUSBAIRES, dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Resolución de Presidencia N° 930/2014.

Que el Dr. Carlos Balbín, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, presta conformidad a la presente solicitud, hasta el 31 de diciembre de 2018.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar la adscripción de Joaquín Augusto Seivane, Legajo N° 5177, al Ministerio Público de la Defensa de la CABA, hasta el 31 de diciembre de 2018, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Ministerio Público de la Defensa de la CABA,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1013 /2018


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires